REUNIÓN APROBACIÓN HOJAS DE VIDA CONVENIO 040-COV2210-79

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
ACTAS
null
Fecha: 20-oct-2022 06:20 PM Pág: 4
Anexos: 23 PÁGINAS
110-ACT2210-5520
Favor citar este número al responder
Archivar en: 040-COV2210-79/RESGUARDO INDIGENA, LA MARÍA, MARCELINO
Radicado por: Edwin Ferney Patino Cortes

Fecha de reunión aaaa-mm-dd	Hora de reunión hh:mm	Lugar de reunión
2022-10-10	8:00 am – 8:45 am	Reunión virtual por teams

Asistentes

Nombres y apellidos	Dependencia	Firma
Orlando Antonio Tascón Vélez	Resguardo Indígena Marcelino Tascón	
Omar de Jesús Tascón Tascón	Resguardo Indígena Marcelino Tascón	
Juliana Andrea Rendón Jaramillo	Resguardo Indígena Marcelino Tascón	
Manuela Giraldo Mejía	Corantioquia	Manuela Giraldo Mejía

Orden del día:

1 Saludo inicial 2
2 Motivos de la reunión 2
3 Desarrollo de la reunión 2

Desarrollo:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440952 SC-CER341300

Scanned by TapScanner

1 Saludo inicial

La reunión inicia con un saludo a todos los asistentes.

2 Motivos de la reunión

La reunión se realiza con el fin de definir la viabilidad de continuar con la tecnóloga propuesta por el resguardo.

3 Desarrollo de la reunión

Inicialmente, por parte de la supervisión se indica que se revisaron todos los certificados de experiencia aportados por el resguardo con relación a la tecnóloga propuesta (Estefanía Zapata), encontrando lo siguiente: experiencia certificada de 2 meses en Arrayan Soluciones SAS (27/10/2020 - 22/12/2020), experiencia certificada como tallerista ambiental durante el año 2017 en el municipio de Santa Bárbara (no se definen claramente las fechas), experiencia de trabajo en UMATA de Santa Bárbara durante 6 meses (se indica que durante el primer semestre de 2017 - Práctica), y certificado de tallerista ambiental en el municipio de Santa Bárbara en el año 2018 (no se definen fechas exactas).

Se informa que además en la hoja de vida se observan relacionados otros trabajos de los cuales no se presentaron certificados laborales tales como: trabajo como promotor ambiental en Corambiente (4 meses) y Cogestora Social en la Estrategia Red Unidos del Departamento de Prosperidad Social en la Empresa Consorcio Unidos 2017.

En cuanto a los certificados de estudio, se informa que cumple puesto que se aportó el diploma de Tecnóloga Agroambiental del Tecnológico de Antioquia, el cual fue otorgado el 14 de octubre de 2017.

De acuerdo con la revisión realizada, se informa por parte de la supervisión que en los estudios previos se define que debe contar con 24 meses de experiencia, lo cual es complejo determinar dado que algunos de los certificados aportados no definen claramente las fechas, igualmente se aclara que se tiene en cuenta la práctica (considerando que esta suma como experiencia de acuerdo al Decreto 616 del 04 de junio de 2021).

Por parte del Gobernador del resguardo, se solicita tener presente el oficio enviado (se adjunta a la presente acta) y explica que desde el Resguardo se

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SA-CER440952 SC-CER341300

Scanned by TapScanner

han realizado las gestiones y procesos necesarios para el buen inicio y desarrollo del convenio, sin embargo, con relación a la consecución del tecnólogo, indican que se realizó convocatoria a través de redes sociales, voz a voz y con el apoyo de diferentes entidades, sin embargo, recibieron hojas de vida de personas con tiempo inferior a la experiencia requerida, hojas de vida de personas que viven por fuera y retirados del municipio de Valparaíso y sin disposición de estar el tiempo que se requiere en el Resguardo, hojas de vida de personas que cumplían pero no aceptaban por el tiempo del contrato y hojas de vida sin experiencia.

Informa que, la hoja de vida de Estefanía Zapata llamó la atención del resguardo dado que fue promotora ambiental del Resguardo Indígena La María con CORAMBIENTE y Corantioquia, lo cual consideran que es un punto a favor puesto que tiene experiencia con comunidades indígenas y además su lugar de residencia permitiría que estuviera acompañando permanentemente a la comunidad y realizando las actividades que le corresponden en el convenio.

El Gobernador, además indica que el Cabildo es garante de que la tecnóloga propuesta cumplirá con cada una de las obligaciones del convenio.

También manifiesta que es necesario dar continuidad a las actividades que iniciaron desde el día en que se firmó acta de inicio del convenio y en las cuales Estefanía estuvo trabajando en aras de cumplir con el objeto y los alcances.

De acuerdo a lo expuesto, y considerando que el convenio ya dio inicio, que es indispensable avanzar en la ejecución de actividades, que el tiempo real de ejecución por el acta de inicio se reduce a 2 meses y 24 días, y que además el resguardo es garante de que con la persona propuesta se dará cumplimiento a lo definido, y considerando lo expuesto en reunión del 07 de octubre de 2022, en donde se indicó que el Resguardo se hacía responsable y consideraba que la tecnóloga contaba con las capacidades para desempeñarse en el cargo y dar cumplimiento a las actividades del convenio, se acuerda aceptar la hoja de vida de la tecnóloga Estefanía Zapata.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Scanned by TapScanner

Manuela Giraldo Mejía

MANUELA GIRALDO MEJÍA
Supervisora Convenio 040-COV2210-78

OMAR DE JESÚS TASCÓN TASCÓN
Representante legal Resguardo Indígena Marcelino Tascón

Anexos: 5 (23 páginas)

Copia: 040-COV2210-79

Asignación: NA

Elaboró: Manuela Giraldo Mejía

Revisó: Omar de Jesús Tascón Tacón
Orlando Antonio Tascón Vélez
Juliana Andrea Rendón Jaramillo

Fecha de elaboración: 2022-10-14

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Scanned by TapScanner

RESGUARDO INDÍGENA MARCELINO TASCON
COMUNIDAD INDÍGENA EMBERA CHAMI LA MARIA
VALPARAÍSO ANTIOQUIA
NIT 800210887-9

Valparaíso, 10 de octubre de 2022

Señora
MANUELA GIRALDO MEJÍA
Profesional Universitario
Subdirección Gestión Ambiental
CORANTIOQUIA

Desde el Resguardo Indígena Marcelino Tascòn se han realizado todas las gestiones y procesos necesarios para el buen inicio y desarrollo del convenio entre el Resguardo y Corantioquia. Sin embargo, se ha tenido una situación que se ha salido de nuestros alcances; se realizó convocatoria para el perfil tecnólogo (a) agroambiental o afines, se recibieron varias hojas de vida, estas con condiciones que no aplicaban a la necesidad del Resguardo, como por ejemplo:

- Hojas de vida con tiempo inferiores a la experiencia requerida por el perfil.
- Hojas de vida de personas que viven por fuera y muy retirado del municipio de Valparaíso (sin disposición de estar el tiempo requerido en el Resguardo).
- Hojas de vida que cumplían con los requisitos, pero por ser un contrato a tres meses no se acomodaron muchas personas.
- Hojas de vida sin experiencia con las comunidades indígenas.

NOTA IMPORTANTE: La convocatoria se realizó a través de redes sociales, vos a vos y con el apoyo de diferentes entidades para recomendar perfiles.

Entre las hojas de vida recibidas está la de la señora ESTEFANIA ZAPATA PIEDRAHITA, con título de tecnóloga ambiental y con experiencia como promotora ambiental del Resguardo Indígena La María con CORAMBIENTE Y CORANTIOQUIA. Lo anterior permite que la hoja de vida sea idónea, puesto que la experiencia con la comunidad y su origen de residencia, garantizarán el buen acompañamiento y desarrollo del convenio.

Teniendo en cuenta la dificultad para encontrar un perfil que aplique en un 100% con lo requerido desde los estudios previos, y a las necesidades del convenio, desde el Cabildo del Resguardo se da aval para que sea Estefania Zapata la tècnologa que acompañarà este proceso, siendo el Cabildo; garante de que la misma cumpla con cada una de las obligaciones, condiciones e intenciones del convenio.

RESGUARDO INDÍGENA MARCELINO TASCON
COMUNIDAD INDÍGENA EMBERA CHAMI LA MARIA
VALPARAÍSO ANTIOQUIA
NIT 800210887-9

Agradecemos comprendan y acepten lo importante que es contratar a alguien con disposición para estar en la comunidad las veces que sean necesarias y requeridas, además; de que conozca el territorio y el trabajar desde un enfoque diferencial.

También agradecemos se entienda que el convenio ya está en ejecución y es indispensable realizar esta contratación de manera inmediata para no atrasarnos en actividades.

Gracias por la atención prestada.

Fraternalmente,

OMAR DE JESÙS TASCÒN TASCÒN
Representante Legal

CABILDO INDÍGENA

Fwd: HOJA DE VIDA CON SOPORTES

Marcelino Tascon <resguardomarcelinot.21@gmail.com>
Mar 04/10/2022 16:19
Para: Manuela Giraldo Mejia <manuela_giraldo@corantioquia.gov.co>

---------- Forwarded message ---------
De: **Juliana Andrea Rendòn Jaramillo** <julianarendonj@gmail.com>
Date: mar, 4 oct 2022 a las 16:09
Subject: HOJA DE VIDA CON SOPORTES
To: Marcelino Tascon <resguardomarcelinot.21@gmail.com>

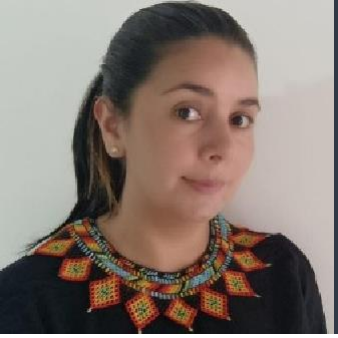
Hola Orlando,

Adjunto lo solicitado.

Un abrazo.

--
Juliana Andrea Rendón
Profesional en Planeación y Desarrollo Social
Cel. 320 643 84 31





Juliana Andrea Rendòn Jaramillo

julianarendonj@gmail.com 3206438431
Cra 45 D - # 58 - 29 Apto 503 Barrio Prado Centro - Medellìn

Profesional en Planeación y Desarrollo Social

Soy una persona con habilidades para liderar equipos de trabajo y procesos, para el trabajo en equipo, resolución de conflictos, proactiva y dispuesta e inquieta a nuevos aprendizajes. Con competencias para el desempeño en el campo investigativo, comunitario, territorial y corporativo. Con experiencia en formulación e implementación de metodologías participativas, en coordinación y ejecución de proyectos y programas.

He disfrutado durante cuatro años del acompañamiento a procesos con comunidades indígenas, desde coordinaciones metodológicas y generales, estas experiencias han permitido fortalecer mi ser personal y profesional, permitiéndome liderar estos procesos, teniendo en cuenta las relaciones horizontales parala construcción y diálogos de saberes, además; para generar acciones y atenciones desde las realidades y necesidades de los grupos poblacionales.

Formación

Planeación y Desarrollo Social ago 2014 - jun 2019
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Medellín

Experiencia

Profesional Social jul 2018 - dic 2018
Organización Indígena de Antioquia, Medellín
Acompañamiento como profesional social al programa " Erradicación de Violencias Contra las Mujeres Indígenas del Departamento de Antioquia".

Coordinadora Metodológica feb 2019 - feb 2020
Organización Indígena de Antioquia, Medellín
Acompañamiento metodológico al talento humano del programa "Buen Comienzo Antioquia Modalidad Étnica e Intercultural" dirigido a Madres gestantes y niños y niñas de 0 a cinco años de edad.

Coordinadora General ago 2020 - dic 2020
Organización Indígena de Antioquia, Medellín
Acompañamiento desde la coordinación general, a la implementación del programa "Generaciones Étnicas con Bienestar", dirigido a niños y niñas de las comunidades indígenas del departamento de Antioquia.

Datos personales

Fecha de nacimiento
17 de enero de 1989

Lugar de nacimiento
Jardìn - Ant.

Género
Mujer

Nacionalidad
Colombiana

Competencias

Liderazgo

Trabajo en equipo

Proactiva

Pasatiempos e intereses

- Contemplar y disfrutar todo lo que la Madre Tierra nos ofrece.
- Viajar de cultura en cultura para fortalecer mi vida desde el relacionamiento con las diversidades existentes.
- Desde el arte me fortalezco y crezco espiritualmente.

Coordinadora Metodológica ago 2020 - dic 2020
Organización Indígena de Antioquia, Medellín
Acompañamiento desde la coordinación metodológica al talento humano del programa "Generaciones Étnicas con Bienestar", dirigido a niños y niñas de las comunidades indígenas del departamento de Antioquia.

Coordinadora General ago 2021 – jun 2022
Organización Indígena de Antioquia, Medellín
Acompañamiento desde la coordinación general a la implementación del programa " Generaciones Étnicas con Bienestar " dirigido a niños y niñas indígenas del departamento de Antioquia.

Coordinadora General oct 2021 – jul 2022
Organización Indígena de Antioquia, Medellín
Acompañamiento desde la coordinación general a la implementación del programa "Sacúdete Étnicos " dirigido a los Adolescentes y Jóvenes de las comunidades indígenas del departamento de Antioquia.

Referencias

Amelicia Santacruz
Organización Indígena de Antioquia, Medellín
3146402118, indigenaoia@oia.org.co

Gustavo Alonso Vélez Tascón
Organización Nacional Indígena de Colombia, Bogotá
3013711313, gustavovelezt@gmail.com

Logros

Construcción de propuestas metodológicas y pedagógicas, desde un enfoque diferencial étnico y participativo, para la implementación de programas en las comunidades indígenas de Antioquia. Estos instrumentos permitieron identificar y mitigar riesgos y situaciones problemáticas a los que se exponen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes indígenas, además; reconocer y fortalecer las diferentes prácticas culturales de los cinco pueblos indígenas que habitan en el departamento de Antioquia.



JULIANA ANDREA RENDÒN JARAMILLO
C.C 1.037.322.925

Aptitudes

- Responsabilidad
- Compromiso
- Empatía

Folio 280 -2022

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DE ANTIOQUIA –OIA

CERTIFICA

Que JULIANA ANDREA RENDON JARAMILLO**,** identificado (a) con cédula de ciudadanía **N° 1037322925**, laboró para nuestra Organización a partir de los siguientes contratos, fechas y cargos:

Contrato laboral:
Desde 1 de Julio de 2018 hasta 30 de Diciembre de 2018
Cargo: Profesional Social, Proyecto " Erradicación de las violencias contra las mujeres indígenas".

Contrato por prestación de servicios:
Desde 1 de Febrero 2019 hasta 28 de febrero de 2020
Cargo: Coordinadora Metodológica y Administrativa del programa " Buen Comienzo Antioquia, Modalidad Propia e Intercultural".

Contrato por prestación de servicios:
Desde 1 de Agosto 2020 hasta 15 de Diciembre de 2020
Cargo: Coordinadora General del programa "Generaciones Étnicas con Bienestar".

Contrato por prestación de servicios:
Desde 1 de Agosto 2020 hasta 15 de Diciembre de 2020
Cargo: Coordinadora Metodológica del programa "Generaciones Étnicas con Bienestar".

Contrato por prestación de servicios:
Desde 1 de Agosto 2021 hasta 30 de Junio 2022
Cargo: Coordinadora General del programa "Generaciones Étnicas con Bienestar".

Contrato por prestación de servicios:
Desde 1 de Octubre 2021 hasta 30 de Julio de 2022
Cargo: Coordinadora General del programa "Sacùdete Ètnicos".

La anterior certificación se expide a los diecinueve (19) días del mes de agosto del 2022.



WILLIAM A. PERTUZ BALTAZAR
Representante Legal

Cra. 49 # 63 - 57 Prado Centro / Teléfono 520 74 04 / Medellín - Antioquia
E-mail: indigena@oia.org.co - www.oia.org.co

CERTIFICADOS ACADÉMICOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN ANTONIO"
Jardín Antioquia

NIT. 811.037.667-4 NID. 105364000401
Legalización de Estudios según Resolución Departamental No. 6944 del 10 de septiembre de 2001
Institución Educativa Según Resolución Departamental No. 0417 de enero 21 de 2003

ACTA GENERAL DE GRADUACION. 001-2005

El día 25 de noviembre de 2005, en el municipio de Jardín Departamento de Antioquia, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Liceo Departamental Integrado San Antonio, hoy Institución Educativa San Antonio, según Resolución Departamental Nº 0417 del 21 de enero de 2003, con aprobación de estudios según Resolución Departamental Nº 6944 del 10 de septiembre de 2001, la cual incorpora todas las normas anteriores, para otorgar el título de **Bachiller Técnico con especialidad en Comercio.**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER TÉCNICO con especialidad en Comercio** a:

JULIANA ANDREA RENDÓN JARAMILLO
C.C. 1.037'322.925 de Jardín

Inscrito en el libro de actas No. 02 – Folio No. 64 – Numeral 35

Lo anterior de conformidad al Artículo 7º del Decreto 180 de 1981.
Según el Decreto Nacional Nº 921 del 06 de mayo de 1994, el registro del título de Bachiller fue suprimido en la Secretaría de Educación Departamental, por consiguiente no es necesario la anotación en los diplomas de referencias al registro en la Secretaría de Educación. En consecuencia con lo anterior serán las instituciones educativas las responsables de la revisión de los documentos y demás certificados exigidos para optar el título de bachiller, así como de la expedición del respectivo título. Aclaración que hace la circular Nº 83 del 26 de octubre de 1994, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia Colombia.

Para constancia se firma en Jardín a los 04 días del mes de diciembre de 2008.

GUILLERMO LEON MÁRQUEZ CANO
C.c. No. 15'482.763 de Urrao
Rector
Institución Educativa "San Antonio"

AMPARO RENDÓN LONDOÑO
C.c. No. 21'823.305 de Jardín
Secretaria
Institución Educativa "San Antonio"

Es fiel copia del libro de actas de grado.



EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y EN SU NOMBRE

EL CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA

CENSA

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

CON AUTORIZACIÓN OFICIAL SEGÚN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No. 08170 DE SEPTIEMBRE 11 DE 2009
EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

CENTRO DE ANTIOQUIA
CENSA
DESARROLLO SOCIAL

rtad y Orden

Teniendo en cuenta que

Juliana Andrea Rendón Jaramillo

Identificado (a) con C.C. o T.I. No. 1.037.322.925 de Jardín

Terminó satisfactoriamente los estudios de 1238 horas teórico prácticas y demás requisitos reglamentarios, le confiere el certificado de Aptitud Ocupacional como:

Técnico Laboral por Competencias en

Secretariado Ejecutivo

DIRECTOR GENERAL

Gloria Vásquez

SECRETARIA ACADÉMICA

DIRECTOR ACADÉMICO

Acta de certificación No. 402-12 Anotado al folio No. 403 Libro de registro No. 1 dado en **Medellín** a los 25 días de **Septiembre** de 20 12



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

La República de Colombia,
el Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Confiere a:

JULIANA ANDREA RENDÓN JARAMILLO

C.C. 1.037.322.925 de Jardín

Quien cumplió con todos los requisitos académicos
exigidos para obtener el título de:

PROFESIONAL EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

En testimonio de ello se otorga el presente diploma
En la ciudad de Medellín, a los 28 días del mes de Junio de 2019

Rector (a) | " Decano (a) | Secretario (a) General | Admisiones, Registro y Control

Registrado para efectos legales de conformidad con el decreto No. 636 de Abril de 1996.
En el libro de registro de diplomas N° 014 Folio N° 7610 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Fwd: Certificados Estefania Zapata

Marcelino Tascon <resguardomarcelinot.21@gmail.com>
Vie 07/10/2022 16:25
Para: Manuela Giraldo Mejia <manuela_giraldo@corantioquia.gov.co>

---------- Forwarded message ---------
De: **Estefania Zapata Piedrahita** <tifanypiedrahita@gmail.com>
Date: vie, 7 oct 2022 a las 16:24
Subject: Certificados Estefania Zapata
To: <Resguardomarcelinot.21@gmail.com>

HOJA DE VIDA.



DATOS PERSONALES

Nombre:	Estefanía Zapata Piedrahita.
Titulo:.	Tecnologa Agrobiental.
Cédula:	1.045.050.108 De Támesis Antioquia.
Edad:	26 años
Fecha De Nacimiento:	17 De Mayo De 1996
Lugar De Nacimiento:	Sabaneta (Antioquia)
Estado Civil:	Soltera
Dirección:	Vereda Camino A La Plata.
Ciudad:	Santa Bárbara- Antioquia
Disponibilidad para Cambio de residencia:	Si
Celular:	3216480508
E-Mail:	tifanypiedrahita@Gmail.Com

ESTUDIOS

Estudios Universitarios: Tecnológico de Antioquia
Sede la Pintada-Antioquia
Tecnología Agro-ambiental
Año 2014 al año 2017
Titulo obtenido: Tecnologa Agroambiental

Media Vocacional: SENA e I.E Agrícola Víctor Manuel Orozco
Bachiller Técnico en Explotaciones Agropecuarias y Ecológicas
Año 2012 al año 2013

Cursos: -Confenalco Antioquia
Diplimado en Contabilidad Básica
Duraciòn: 80 horas

-Universidad de Antioquia
Facultad de Ingenieria
Fortalecimiento en gestión ambiental para consejos de cuenca
Duracion: 48 horas teorico-practicas.

-Confenalco Antioquia.
Etiqueta y protocolo para mesa y bar
Duración:40 horas

-SENA
Técnicas para la preparacion debebidas a Base de café.
Duración:40horas

-SENA
Análisis de las caracteristicas sensoriales del café mediante catación”

Duración: 40 horas

MI PERFIL

Soy una persona responsable, muy dinamica, participativa, con deseos de superación; aprendo rápido y cumplo de manera adecuada con puntualidad, honestidad y responsabilidad las distintas actividades que realizo.

Actualemente me desempeño como tallerista independinte realizando talleres de educacion ambiental en manejo adecuado de residuos sólidos en diferentes comunidades, hago parte de la mesa ambiental del municipio de Santa Bárbara, y soy voluntaria en grupos amimalistas en donde se rescatan, se recuperan y se dan en adopocion gatos y perros.

EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la empresa: Celular Fashion
Localización: Santa Bárbara (Crr Santander #41-52)
Cargo: Atención al cliente y vendedora
Tiempo laborado: Junio 2021- Actualmente
Referencia: Laura García Arias
Cel: 3102681225

Nombre de la empresa: Arrayan Soluciones S.A.S.
Localización: Envigado (Tv 33ª sur #32D-52)
Cargo: Tecnóloga para proyecto de recuperación de cuencas y Quebradas.
Funciones: Realizar diagnósticos de cuencas hidrográficas, realizar plan de recuperación e informes y dirigir grupos de cuadrillas en la recuperación de cuencas
Tiempo laborado: 2 meses
Referencia: Oficina Arrayan Soluciones S.A.S
Teléfono: 6170042

Nombre de la empresa: Corambiente
Localización: Medellín (Calle 31ª #80ª-29)

Cargo: Promotor ambiental
Tiempo laborado: 4 meses
Referencia: Oficina de Corambiente
Telefono: 3454046

Nombre de la empresa: Café Cultural El Antonio
Localización: Santa Bárbara – Parque Principal
Cargo: Atención al cliente, mesera, cajera y auxiliar de café
Tiempo laborado: 6 meses
Referencia: Juan David Ramírez Ríos
Celular: 3017114997

Nombre del proyecto: Iniciativa educativo ambiental - Montaje Artístico Por los ecosistemas estratégicos "Salvemos el agua".
Localización: Santa Bárbara- Antioquia
Cargo: Tallerista Ambiental y acompañamiento al proyecto.
Tiempo de realización: 3 meses
Referencia: Jair Alonso Cañaveral Molina, Jefe de Proyecto
Celular: 3137613753

Nombre de la empresa: Consorcio unidos 2017
Nombre del Programa: Estrategia Red Unidos del Dpto.de Prosperidad Social
Cargo: Cogestora Social del Municipio de La Pintada - Antioquia
Tiempo laborado: 4meses y medio
Contacto: CARRERA 49 No 72 – 148 OFICINA piso 2 – Barranquilla
Teléfonos: (57)(5) 3049475 Barranquilla - (57) (1) 8629678 Bogotá D.C.

Nombre de la empresa: UMATA – Alcaldía de Santa Bárbara
Localización: Santa Bárbara
Cargo: Practicante ambiental
Tiempo laborado: 6 meses
Referencia: Jaime Andrés Villada Botero
Celular: 3206720573

REFERENCIAS PERSONALES.

Nombre: Jair Alonso Cañaveral Molina
Cargo: Representante legal de Viajes y Turismo Cañaveral
Celular: 3137613753

Nombre: Jaime Andrés Villada Botero
Cargo: Técnico Ambiental
Celular: 3206720573.

Nombre: Liliana Yépez Zapata
Cargo: Tecnóloga en Comercio Exterior
Celular: 3193209210



FIRMA

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA
Institución Universitaria

Creado por Decreto Ordenanzal número 00262 de 1979 del Gobierno Departamental.
Reformado como Institución de Educación Superior por la Ordenanza 48 de 1979,
y como Institución Universitaria por la Ordenanza 24 de 2006.

Acta de Grado

No. 538

FACULTAD DE INGENIERÍA

Tecnología Agroambiental

Con Registro Calificado 16731 del 20 de diciembre de 2012 por el MEN

Institución de Educación Superior con Acreditación de alta calidad según Resolución 16890 del 22 de agosto de 2016 otorgada por el MEN

El Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria confiere el título de:

TECNÓLOGA AGROAMBIENTAL

A:

ESTEFANIA ZAPATA PIEDRAHITA

Con documento de identidad No. 1.045.050.108

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos y reglamentarios exigidos.

El Secretario del acto leyó la Resolución por la cual se autorizó la graduación. A continuación, Se tomó al graduado el juramento correspondiente y se procedió a la entrega del Diploma.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín, República de Colombia, a los **14** días del mes de **octubre** de **2017**.

Registro en el Libro No. **4** Folio No. **230**

Lorenzo Portocarrero Sierra
Rector

Juan Camilo Giraldo Mejia
Decano

Leopardo García Botero
Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE EL

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA
Institución Universitaria

Creado por Decreto Ordenanzal No. 00262 del 1979 del Gobierno Departamental.
Como Institución Universitaria por la Resolución No. 3612 de 2006 del
Ministerio de Educación Nacional y por la Ordenanza 24 de 2006.

Confiere el título de:

Tecnología Agroambiental

A:

ESTEFANIA ZAPATA PIEDRAHITA

Con documento de identidad No. 1.045.050.108

El día **14** de **octubre** de **2017**, en la ciudad de **Medellín, Colombia.**

LORENZO PORTOCARRERO SIERRA
Rector

JUAN CAMILO GIRALDO MEJÍA
Decano Facultad de Ingeniería

LEONARDO GARCÍA BOTERO
Secretario General

Registrado en el Libro No. **4** Folio No. **230**

011694

ARRAYAN SOLUCIONES SAS

CERTIFICA

Que la señora ESTEFANIA ZAPATA PIEDRAHITA identificado con cedula N°**1045050108** laboro con la empresa **ARRAYAN SOLUCIONES SAS** desde el 27 de octubre del 2020 hasta 26 de diciembre del 2020, bajo un contrato obra labor, desempeñando el cargo de tecnologa, su devengado mensual era de dos millones ciento ochenta mil pesos 2.180.000

Este certificado se expide a los 10 días del mes de octubre del 2022.

Atentamente;



NICOLAS URIBE GONZALEZ
Gerente

EL SUSCRITO COORDINADOR AMBIENTAL DE LA UMATA DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA- ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

La joven **Estefania Zapata Piedrahita** identificada con el número de cedula 1045050108 de Támesis, realizo su práctica ambiental en el Área de Desarrollo Económico, Rural y Medioambiental de la UMATA del municipio de Santa Bárbara en el primer semestre del año 2017, desempeñando las siguientes labores: Fortalecer la educación ambiental de la comunidad del municipio por medio de talleres enfocados en manejo adecuado de residuos sólidos y en el cuidado y uso eficiente del agua, Acompañar y Hacer seguimiento a la empresa de aseo del municipio en la implementación del PGIRS, y Realizar visitas e Informes sobre problemáticas ambientales en el municipio.

Para constancia se firma en Santa Bárbara- Antioquia, a los 31 días del mes de mayo del 2019.

Jaime Andrés Villada Botero
Coordinador Ambiental UMATA
C.C 3593723
Cel: 3206720573

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA SAMUEL VELÁZQUEZ BOTERO DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA

CERTIFICA QUE:

La joven **Estefania Zapata Piedrahita** identificada con el número de cedula 1045050108 de Támesis, desempeño la labor de Tallerista ambiental en el año 2017 en el proyecto iniciativa educativo-ambiental "montaje artístico por los ecosistemas estratégicos, salvemos el agua", en dicha iniciativa la joven dicto talleres ambientales en más de 12 instituciones educativas y en varios sectores del municipio de Santa Bárbara. Los talleres estaban orientados en el manejo adecuado de residuos sólidos y el cuidado y uso eficiente del agua. Sumado a su labor principal la joven también acompaño todo el proyecto desde su inicio hasta su culminación, verificando que se estuvieran llevando a cabo todas las actividades programadas, realizando informes y dando soluciones a inconvenientes presentados.

Para constancia se firma en Santa Bárbara- Antioquia, a los 31 días del mes de Mayo del 2019.

Jair Alonso Cañaveral Molina
Director de La Casa de la Cultura
C.C 3593281
marinejair24@gmail.com
Cel: 3137613753

CASA DE LA CULTURA SAMUEL VELÁSQUEZ BOTERO

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA SAMUEL VELÁZQUEZ BOTERO DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA

CERTIFICA QUE:

La joven **Estefania Zapata Piedrahita** identificada con el número de cedula 1045050108 de Támesis, desempeño la labor de Tallerista ambiental en el año 2018 en la iniciativa piragüera "caminando y fotografiando el patrimonio y riqueza hídrica del municipio de Santa Bárbara", en dicha iniciativa la joven dicto talleres ambientales orientados al cuidado y uso eficiente del agua y a la conservación y protección de las fuentes hidricas. Sumado a su labor principal la joven también acompaño todo el proyecto desde su inicio hasta su culminación, verificando que se estuvieran llevando a cabo todas las actividades programadas, realizando informes y dando soluciones a inconvenientes presentados.

Para constancia se firma en Santa Bárbara- Antioquia, a los 31 días del mes de Mayo del 2019.

Jair Alonso Cañaveral Molina
Director de La Casa de la Cultura
C.C 3593281
marinejair24@gmail.com
Cel: 3137613753

CASA DE LA CULTURA SAMUEL VELÁSQUEZ BOTERO